

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
TRANSPEDERNAL SA 2015

En la ciudad de Pedernales, a los 8 días del mes de Abril del 2016, siendo las ocho horas, en su propio lugar ubicado en la calle Velasco Ibarra Y Garcia Moreno se reúnen en Junta General Extraordinaria y de carácter Universal todos los socios de la Compañía TRANSPEDERNAL SA, quienes por su propio nombre y consignatario de acciones en las cuales, como socios del paquete accionario en la que el Señor, Fonce Barre Miguel Ángel, portador de cuatrocientos cuarenta y ocho acciones de un dólar cada una; Quijije Delgado José Francisco, portador de treinta y dos acciones de un dólar cada una, Posíguia Herminio Buenaventura portador de treinta y dos acciones de un dólar cada una, Cedeño Cedeño Francisco Israel portador de treinta y dos acciones de un dólar cada una, Cedeño Cedeño Miguel Ángel portador de treinta y dos acciones de un dólar cada una, Giler Intriago Edeser Arsenio portador de treinta y dos acciones de un dólar cada una, Guerrero Macias Aquiles Javier portador de treinta y dos acciones de un dólar cada una, Reyna Gracia Bolívar Nevardo portador de treinta y dos acciones de un dólar cada una, Tuárez Barba Ramón Agustín portador de treinta y dos acciones de un dólar cada una, Vera Giler Jefferson Omar portador de treinta y dos acciones de un dólar cada una, Villegas Campos Yoffre Gutember portador de treinta y dos acciones de un dólar cada una, Zambrano Alvarado Francisco Agustín portador de treinta y dos acciones de un dólar cada una, quienes conforman el cien por ciento del capital pagado correspondiente \$ 500,00 en la presente Junta General acuerdan bajo las normas y preceptos establecidos en los Estatutos y Reglamentos de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía.

Preside la sesión el accionista Quijije Delgado Jose Francisco, en su calidad de Presidente de la Compañía y es designado el accionista Giler Intriago Edeser Arsenio Secretario Ad-Hoc de la Junta.

Una vez constatado la totalidad del paquete accionario toma la palabra el Presidente de la Junta poniendo a consideración de la sala el único punto del orden día a tratarse.

1. Conocer, aprobar y resolver los Estados Financieros del 2015.

Como primer único punto toma la palabra la Sra. Secretaria pone a consideración de los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías.

Los accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros resumido.

ACTIVOS	1379.33
PASIVOS	22.48
PATRIMONIO	1356.85
VENTAS	4627.05
COSTOS Y GASTOS	4590.38
UTILIDAD DEL EJERCICIO	36.67

Luego de la revisión y realizar el análisis correspondiente acordaron por unanimidad **APROBAR** los Estados Financieros de la Compañía **TRANSPEDERNAL S.A.** correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por los Administradores.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de acta respectiva, siendo las doce horas se reinstala la Junta, para leer y aprobar la presente acta, como en efecto se aprobó todo lo que contiene y dando fe del mismo firman al pie del presente documento.

  
PONCE BARRE MIGUEL ANGEL  
GERENTE GENERAL

  
QUIJE DELGADO JOSE FRANCISCO  
PRESIDENTE

  
POSTLIGUA HERMINIO BUENAVENTURA  
SOCIO

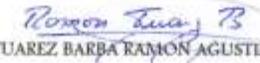
  
CEDEÑO CEDEÑO FRANCISCO ISRAEL  
SOCIO

  
CEDEÑO CEDEÑO MIGUEL ANGEL  
SOCIO

  
GILER INTRIAGO EDESER ARCENIO  
SOCIO

  
GUERRERO MACIAS AQUILES JAVIER  
SOCIO

  
REYNA GRACIA BOLIVAR NEVARDO  
SOCIO

  
TUAREZ BARBA RAMON AGUSTIN  
SOCIO

  
VERA GILER JEFFERSON OMAR  
SOCIO

VILLEGAS CAMPOS YOFRE GUTEMBER  
SOCIO

  
ZAMBRANO ALVARADO FRANCISCO  
SOCIO